Negociado.- 6110
Expediente nº.- 26/2018
Asunto.- Modificaciones de créditos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Examinado el expediente administrativo de modificaciones de crédito número 26/2018, tramitado de oficio por el Ayuntamiento, que tiene por objeto la realización de transferencias de créditos en el presupuesto de gastos.

Visto que, existen las propuestas suscritas por los servicios de conformidad con lo establecido los arts. 179 y 180 del RDL 2/2004, que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los arts. 40 a 42 del RD 500/1990, y lo regulado en el capítulo segundo del titulo primero de las bases de ejecución del Presupuesto General para 2018.

En virtud de todo lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar el expediente No 26/2018 de modificaciones de crédito con el siguiente detalle:

Transferencias de crédito dentro del capítulo primero

Vista la solicitud formulada por la concejalía de personal, se aprueban transferencias de crédito con el siguiente detalle:

APLICACIÓN	CONCEPTO	Transf. posit.	Transf. negat.
110-13200-15000	SEG.Y ORDEN PUB.POL.LOC. PRODUCTIVIDAD		39.500,00
110-34207-15000	INSTALACIONES DEPOTRTIVAS PRODUCTIVIDAD	10.000,00	
110-92020-15000	ADM. PERSONAL PRODUCTIVIDAD	29.500,00	
	Total capítulo 1	**39.500,00**	**39.500,00**

Transferencias de crédito dentro de la misma área de gasto

Vistas las solicitudes formuladas por las concejalías de cultura e inversiones y obras en la ciudad, se aprueban transferencias de crédito con el siguiente detalle:

APLICACIÓN	CONCEPTO	Transf. posit.	Transf. negat.
500-15110-22706	URBANISMO GESTIÓN PROYECTO JAUD ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		8.000,00
702-15320-22103	VÍAS PÚBLICAS COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	3.000,00	
702-17100-22103	PARQUES Y JARDINES COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	5.000,00	
	Total área de gasto 1	**8.000,00**	**8.000,00**
905-31100-22699	SALUBRIDAD OTROS GASTOS DIVERSOS		9.000,00
900-33430-22609	ALBORADA ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	9.000,00	
	Total área de gasto 3	**9.000,00**	**9.000,00**

Firma 2 de 2 | Federico José López Álvarez | 18/12/2018 | Secretario General
Firma 1 de 2 | Ruben Alfaro Bernabé | 18/12/2018 | Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web
Código Seguro de Validación a4b55168aa06403da040f1b8207ae17b001
Url de validación https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/3720 - Fecha Resolución: 18/12/2018
AYUNTAMIENTO DE ELDA

	Total	17.000,00	17.000,00

SEGUNDO: Comunicar la presente resolución a la Intervención Municipal para que proceda a la ejecución del expediente.

Así lo dispongo por ésta resolución, que firmo en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento. El Alcalde D. Rubén Alfaro Bernabé. (firmado digitalmente)

Diligencia: Tomada razón de ésta Resolución en la Secretaría General en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento. Queda incorporada al libro de Resoluciones con el número indicado.

El Secretario General, D. Federico López Álvarez

(Documento firmado digitalmente)

Firma 1 de 2	Ruben Alfaro Bernabé	18/12/2018	Alcalde
Firma 2 de 2	Federico José López Álvarez	18/12/2018	Secretario General

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	a4b55168aa06403da040f1b8207ae17b001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/3720 - Fecha Resolución: 18/12/2018